



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, gestione ante la Municipalidad de Santa Fe, se atienda los siguientes aspectos sobre el transporte público del Barrio La Esmeralda de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital:

- 1- Revisar la conectividad de la única línea que pasa por el barrio;
- 2- Ver la posibilidad de ampliar el recorrido;
- 3- Incorporar nuevas líneas de transporte público;

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La intención principal es atender a las necesidades de los vecinos, buscando los medios óptimos, cercanos y acondicionados para mejorar su movilidad.

Es de suma importancia que todos nos comprometamos en trabajar para el bienestar de todos los ciudadanos de nuestra provincia.

Contar con el transporte público es fundamental, es un servicio esencial para muchas familias. Sumar líneas y que éstas puedan circular por todo el barrio es dar más comodidades a los vecinos. Sin dudas se trata de mejorar la calidad de vida de los vecinos, que tanto reclaman y solicitan mejoras en cuanto al transporte público en su barrio.

Por este motivo, solicitamos se gestione los puntos arriba mencionados ante la Municipalidad de Santa Fe, para que en la mayor brevedad posible se ejecuten estas mejoras.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE